



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA**

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA 2018**

Las partes o secciones testadas en la presente Acta de Sesión Plenaria, celebrada durante el año 2018, identificada por el número de acta y la fecha de su celebración; y en las que se determinó su clasificación, por contener información confidencial y reservada, que afectan los campos siguientes: -----

<b>Tipo:</b>	<b>Fecha de celebración:</b>	<b>Tipo de información:</b>	<b>Cantidad de renglones:</b>	<b>Número de página:</b>
Ordinaria	21 de junio de 2018	Confidencial	1	1
		Confidencial	1	2
		Confidencial	2	3
		Reservada	63	4
		Reservada	67	5
		Reservada	66	6
		Reservada	66	7
		Reservada	67	8
		Reservada	63	9
		Reservada	67	10
		Reservada	68	11
		Reservada	66	12
		Reservada	68	13
		Reservada	38	16
Reservada	30	17		

Lo anterior en virtud de que contienen datos personales o que permiten hacer identificable a una persona o personas y su disociación, los que han sido testados para que no puedan ser asociados a su titular o titulares ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, su identificación; además de contener información correspondiente a procesos jurisdiccionales o deliberativos que aún no han sido concluidos; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 fracción VI, 149, 155 fracción III, 158, 159, 165 y 166 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en relación con los artículos 4 fracciones VII, XI, XII, XIII, XV y XXXVI; 8, 22 fracción IX, 56, 110, 111, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa; Cuarto, Quinto, Séptimo fracción III, Vigésimo Noveno fracciones I y IV, Trigésimo, Trigésimo octavo, Cuadragésimo primero, Quincuagésimo séptimo, Sexagésimo segundo, inciso b), Sexagésimo tercero y Sexagésimo Cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y su reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha veintinueve de julio del dos mil dieciséis; clasificada por



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
CARÁTULA: VERSIONES PÚBLICAS DE LAS ACTAS DE SESIONES PLENARIAS

la suscrita, en cumplimiento de lo señalado en acta número EXT-OCTAVA/2018 emitida por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, en fecha veintiséis de junio del dos mil dieciocho.-----

Lic. Liliana Margueta Campuzano Vega,  
Coordinadora de Transparencia  
del Poder Judicial del Estado de Sinaloa



---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día veintiuno de junio de dos mil dieciocho, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria privada, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra, Claudio Raymundo Gámez Perea y el Magistrado Suplente Ángel Antonio Gutiérrez Villarreal, así como la Secretaria de Acuerdos Apolonia Galindo Peña, en votación unánime de los presentes, se dispuso la lectura del acta de la sesión ordinaria y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-

---Solicitud de licencia por 45 días de **JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ BAÑUELOS**, Juez de Primera Instancia adscrito al Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro, [REDACTED]  
Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo.-----

---Oficio número **IPES/PPE/223/2018** de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto concedió la pensión por jubilación de **ELVA ELENA LEAL BELTRÁN**, secretaria segunda adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, por lo que procede autorizar su baja, y propuesta para que se nombre secretaria primera a la escribiente del mismo Juzgado **CARMEN GUADALUPE AISPURU**, y como escribiente a **SILVIA YARELY MEZA GONZÁLEZ**.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 22 del presente mes a **ELVA ELENA LEAL BELTRÁN** y se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Oficio número **IPES/PPE/231/2018** de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto concedió la pensión por jubilación de **CRISTINA MONTELONGO FLORES**, escribiente adscrita a la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia, por lo que procede autorizar su baja, y propuesta para que se nombre en su lugar a **RUBÍ SELENE TORRES ASTORGA**.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día

22 del presente mes a **CRISTINA MONTELONGO FLORES** y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Oficio número **IPES/PPE/223/2018** de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto concedió la pensión por jubilación de **SUSANA MONTOYA BELTRÁN**, escribiente adscrita al Juzgado Menor de Lic. Adolfo López Mateos, (Jahuara II), El Fuerte, por lo que procede autorizar su baja.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 22 del presente mes a **SUSANA MONTOYA BELTRÁN**.-----

---Propuesta a favor de la auxiliar de actas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte, **TERESA DE JESÚS GARCÍA LEÓN**, como archivista del Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, en sustitución de **CLEMENTE SOBERANES LEAL**, quien fue nombrado actuario en la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro-Norte; en sustitución de **GARCÍA LEÓN** como auxiliar de actas se propone a **ARACELY CAROLINA MONTOYA OBESO**, quien funge como escribiente en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Angostura, al día 27 del mes de agosto.- Acuerdo: Se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Propuesta a favor de la secretaria de acuerdos del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Elota, **MARÍA ADRIAN SÁNCHEZ AGUILAR**, como actuaría de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Sur, en sustitución de **GREGORIO RAMOS PALOMARES**, quien regresa a su cargo anterior de auxiliar administrativo del Juzgado Tercero de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes, [REDACTED]. En el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Elota se propone como secretario de acuerdos al actuario **JESÚS IVÁN VALDÉS ÁVILA**; como actuario al escribiente **EMMANUEL OSUNA VÁZQUEZ** y como escribiente a **ALEJANDRA SARAHÍ ARELLANO MURILLO**.- Acuerdo: Se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Propuesta de cambio de adscripción a favor de la personal de enlace del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, **CLAUDIA JANETH GÓMEZ ROBLES** al Juzgado Primero del mismo Ramo y Distrito Judicial; y del personal de enlace del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán **DINO TONATIUH LÓPEZ VELÁZQUEZ** al

Juzgado Tercero referido.- Acuerdo: Se cambian de adscripción a partir del día 25 del presente mes.-----

---Propuesta a favor de **LUZ BERTHILA FUENTES LECHUGA**, como escribiente del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, en sustitución de **LUIS ENRIQUE TORRES MARTÍNEZ** a quien se propone como auxiliar administrativo de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro.- Acuerdo: Se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 1 del presente mes a **KARINA FÉLIX SOTO**, actuario adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta para que se nombre en su lugar a la auxiliar de la misma Coordinación **ALMA DELIA ESCOBAR MEDEL**; y como auxiliar de coordinación a **MARIEL VALENZUELA ANAYA**, quien se desempeña como escribiente en la Presidencia de este Cuerpo Colegiado.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 1 del presente mes a **KARINA FÉLIX SOTO** y se nombran a las propuestas con vigencia al día 29 del mes de agosto próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 19 del presente mes a **ILSA MARGARITA LLANES GONZÁLEZ**, auxiliar de causas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte, y propuesta para que la sustituya por el tiempo de la licencia a **VÍCTOR MANUEL PALAZUELOS ACOSTA**, quien se desempeña como secretario de acuerdos en el Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 19 del presente mes a **ILSA MARGARITA LLANES GONZÁLEZ** y se nombran a las propuestas con vigencia al día 16 del mes de septiembre próximo.-----

---Solicitud de licencia sin goce de sueldo por tres meses de **MARICELA PÉREZ ELENES**, archivista adscrita a la Sala de Circuito Civil, Zona Centro, dicha licencia es [REDACTED], y propuesta para que se nombre por ese tiempo a **ANA MARÍA NÚÑEZ NORIEGA**, quien funge como escribiente en el Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán y ha cubierto este cargo anteriormente. En el Juzgado Quinto se propone como escribiente a **CARLOS RAMÓN ARAUJO MEDINA**.- Acuerdo: Se le concede licencia sin goce de sueldo a **MARICELA PÉREZ ELENES** y se nombran a los propuestos como se solicita [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

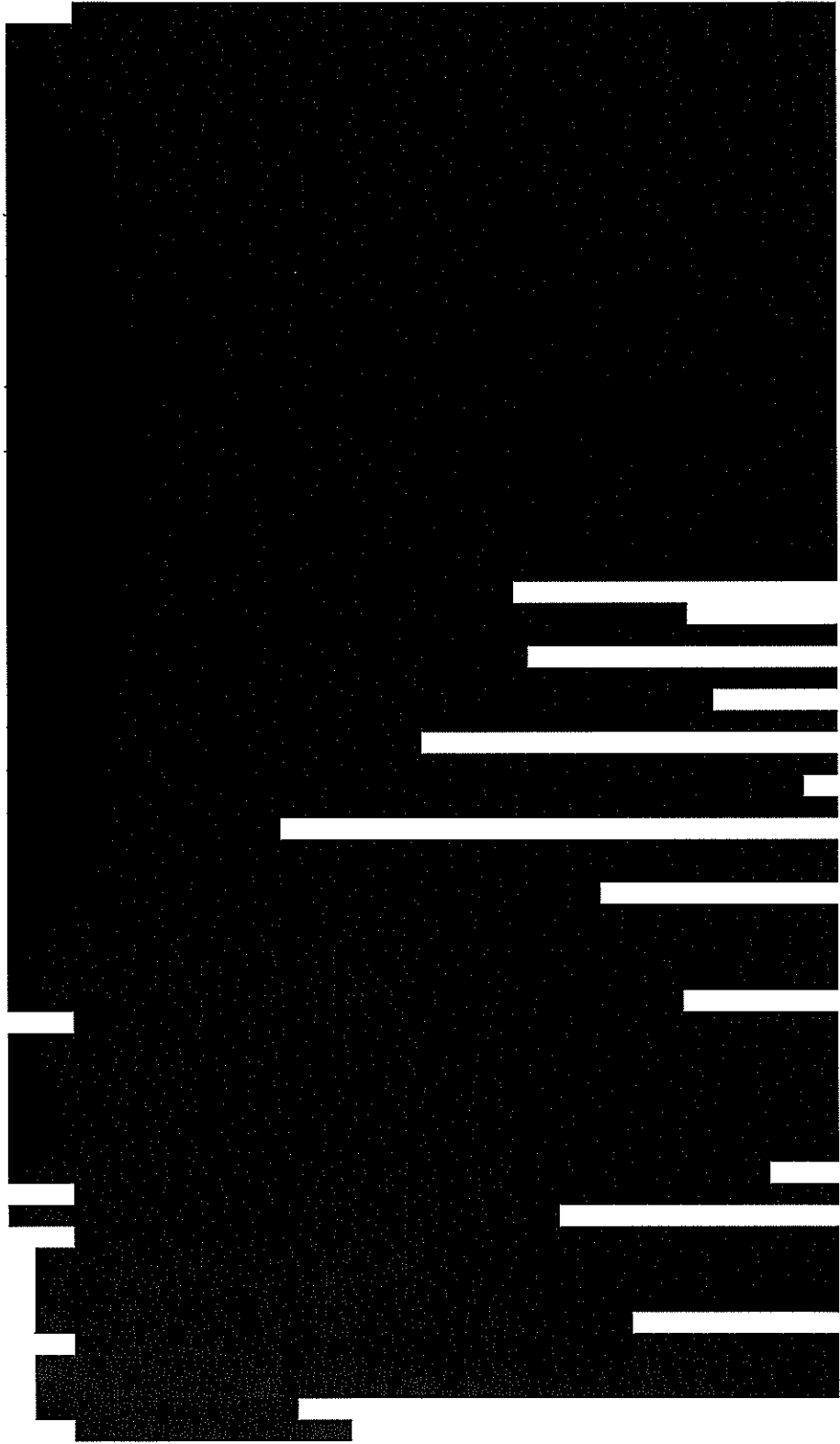
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

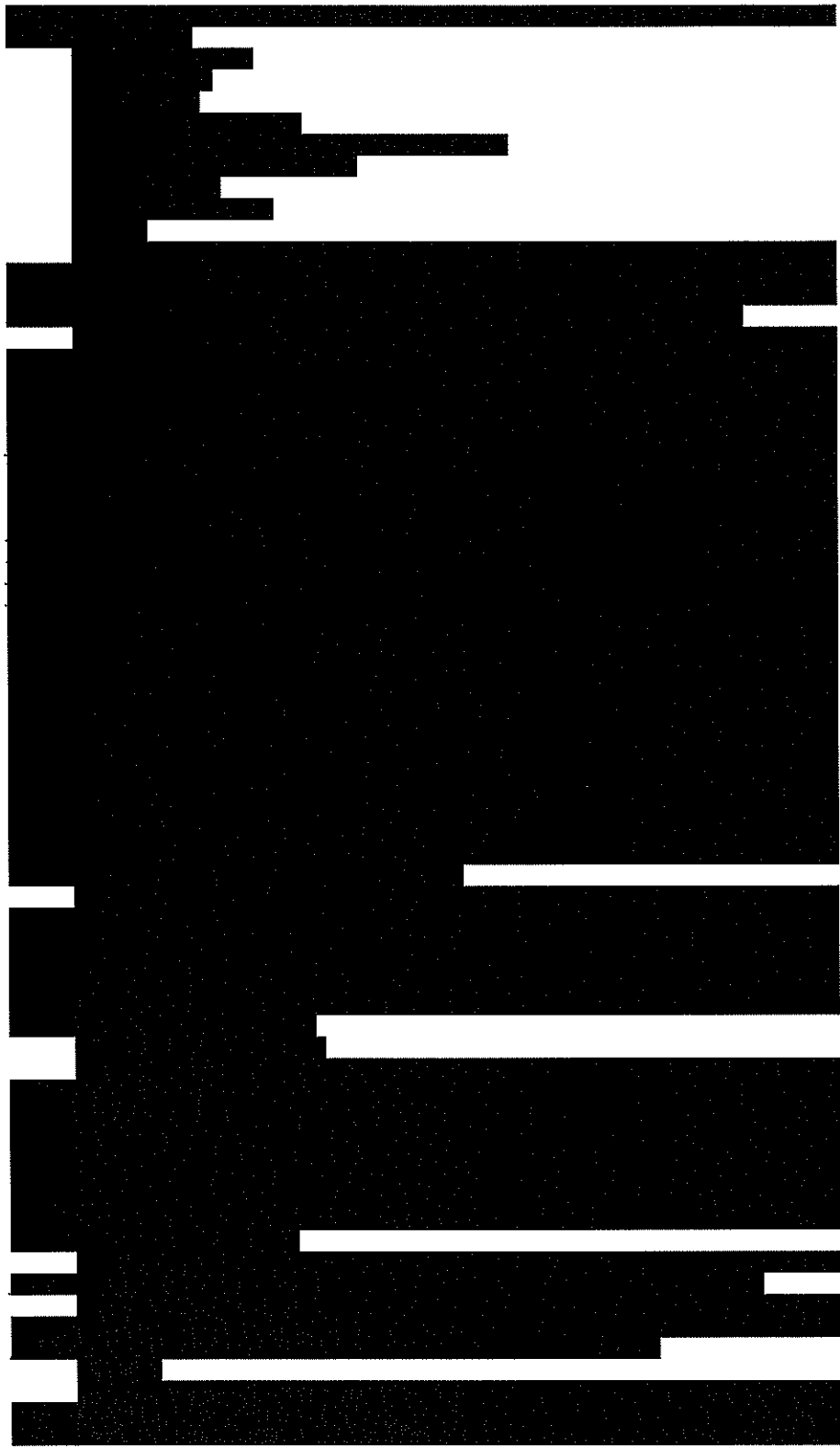
[REDACTED]

[REDACTED]









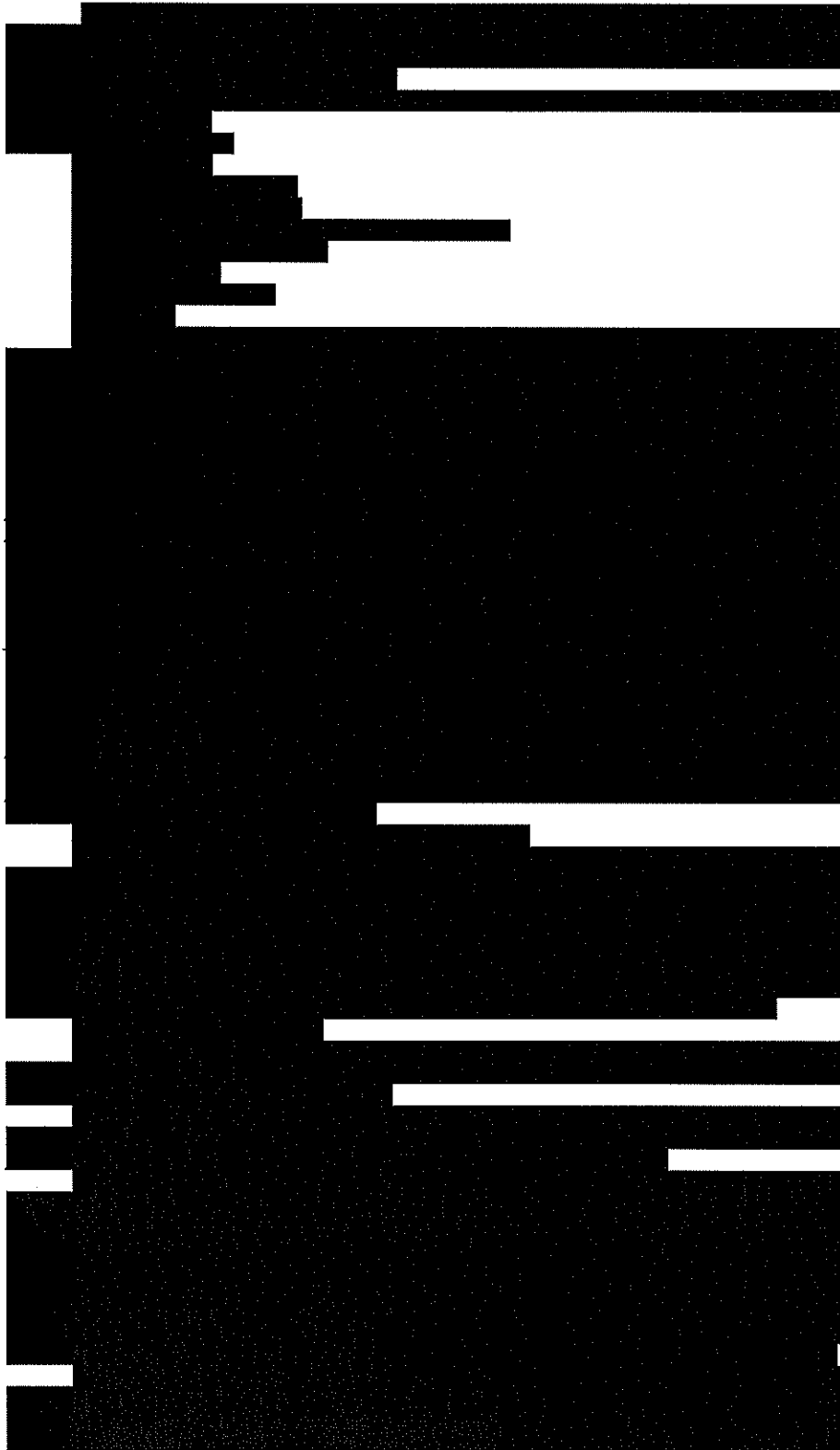
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]





-----EL PLENO ACUERDA-----

---Se nombran de manera definitiva:

A partir del día 27 del presente mes a **VÍCTOR MANUEL AVIÑA VALENZUELA**, escribiente del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 1 del mes de julio a **NEYDA ROCÍO VÁZQUEZ MARTÍNEZ**, escribiente del Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 4 a **FLOR ISABEL KUEILAI MEDA CAMPAÑA** actuario de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, y a **CRYSTAL SANDOVAL CHÁIDEZ** escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.-----

---Se nombran por tres meses:

A partir del día 27 del presente mes a **ELSA LORENA PLATA MEDINA** secretaria proyectista del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán y a **BEATRIZ MORGA PÁEZ** auxiliar de actas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro;

A partir del día 1 del mes de julio a **MAIGUA NOEMÍ GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, escribiente del Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito;

A partir del día 3 del mes de julio a **EDNA LETICIA PERAZA CAMACHO** y **AMAIRANY DE JESÚS ESPINOZA LÓPEZ**, actuario y escribiente, respectivamente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Concordia; **DIEGO GUADALUPE FLORES GONZÁLEZ** programador de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia; **KENIA LIZBETH CORRALES PEIRO** escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; **MARÍA FERNANDA DE LA ROSA CAMPOS** auxiliar administrativa adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome; **SERGIO ALBERTO MEZA CISNEROS** auxiliar administrativo del Juzgado de



Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 4 del mes de julio a **VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ LEÓN**, soporte técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE en el mes de junio:

— Por 21 días a partir del día 2 de **WENDY GRISEL LÓPEZ VALENZUELA**, archivista adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave.

— Por 7 días a partir del día 4 de **TELMA VERDE VERDE**, actuaria adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.

— Por 8 días a partir del día 5 de **MARÍA SANTA VEGA MEDINA**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 28 días a partir del día 6 de **PAMELA ALBA-LY PÉREZ CORRAL**, archivista adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 7 días a partir del día 9 de **PATRICIA MORENO OVALLE**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 7 días a partir del día 11 de **TELMA VERDE VERDE**, actuaria adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.

— Por 7 días a partir del día 16 de **PATRICIA MORENO OVALLE**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

---Asuntos generales:

---Se nombra a partir del día 22 del presente mes al día 27 del mes de agosto próximo a **MARICRUZ CAMACHO ROMO**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Angostura, y a partir de la misma fecha con vencimiento al día 18 del mes de agosto a **MARIEL SÁNCHEZ ESPINOZA**, escribiente del mismo Juzgado.-----

---Se nombra a partir del día 22 del presente mes al día 16 del mes de septiembre próximo a **PAMELA LÓPEZ HERRERA**, secretaria de acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.-----

---Se concede licencia médica expedida por el ISSSTE por 28 días a partir del día 6 del presente mes a **PAMELA ALBA-LY PÉREZ CORRAL**, archivista adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; y se nombran por el tiempo que duren las licencias a la escribiente **ESTEFANY LUCÍA FÉLIX MENDOZA** archivista, y como escribiente a **JUAN ANTONIO MORALES OSAKI**.-

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.-  
DOY FE.-----



MAG. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia



LIC. APOLONIA GALINDO PEÑA  
Secretaria de Acuerdos